

Guayaquil, 30 de Abril de 1996

Señores
Junta General de Accionistas
FLOMAX S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales he analizado contablemente los estados financieros de la -
Compañía FLOMAX S.A. por el periodo cortado a Diciembre 31 -
de 1995.

Mi revisión fué mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art.321 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta general y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborado -
de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros de contabilidad de la Compañía.

Adjunto a la presente mi informe para su aprobación o reparo.

Atentamente,



Maribel Dozamo Montero

COMISARIO

